

Nº Registro: 1600004
Fecha.....: 22/01/2016
Destino.....: BONARES

En ejecución de lo dispuesto en el artículo 170.d) del TRLCAP, se cursa invitación a aquellas empresas que reúnan los requisitos subjetivos definidos en el artículo 4 del pliego de prescripciones técnicas particulares para participar en el procedimiento negociado para la adjudicación del servicio consistente en la actuación “promoción de la comarca mediante la elaboración y difusión de programas locales en la televisión digital terrestre de ámbito local”, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que, como ley fundamental del contrato, regirán la misma.

Dichos pliegos se encuentran publicados en el perfil del contratante de la página web de la Mancomunidad.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro de la Mancomunidad, sito en el Polígono Industrial “El Corchito”, 41, de Bonares, Huelva, en la forma establecida en el mencionado pliego, hasta las 13 horas del décimo día hábil siguiente a la recepción de la presente invitación.

En Bonares, a 21 de enero de 2016.

EL PRESIDENTE,



Condado
de Huelva
Mancomunidad de Desarrollo

PRESIDENTE

Fdo.: Juan Antonio García García.

